GOBIERNO REGIONAL Y DIRECCIÓN ZONAL DE PESCA ANUNCIAN QUE ESTÁ ABIERTA LA CONVOCATORIA DE POSTULACIÓN DE PROYECTOS 2013 PARA LA PESCA ARTESANAL

Punta Arenas, martes 11 de junio de 2013.- Desde el sábado 1 y hasta el viernes 28 de junio las organizaciones de pescadores artesanales de las cuatro provincias de la región podrán postular mediante proyectos a los fondos de los que dispone este año el Convenio entre elGobierno Regional de Magallanes, Fondo de Fomento para la Pesca Artesanal y Fondo de Administración Pesquero 2011-2013, con el objeto de adquirir equipamiento y tecnología y nuevas capacidades para el desarrollo de su sector.

Así lo anunciaron este martes el Gobierno Regional de Magallanes y Antártica Chilena y la Dirección Zonal de Pesca Magallanes, haciendo hincapié en que esta nueva convocatoria tiene como finalidad contribuir al fortalecimiento de la pesca artesanal regional mediante acciones vinculadas al fomento productivo y el desarrollo sustentable de la actividad pesquera artesanal en la zona.

Al respecto, Ricardo Radebach, director zonal de Pesca de la Región de Magallanes, explicó que el destino de estos fondos apunta a una mejora o renovación sistemática del equipamiento que puedan tener los pescadores artesanales propiamente tal, como también sus embarcaciones, áreas de desembarque y mobiliario, donde mencionó, por ejemplo, la posibilidad de poder adquirir modernas cámaras de televigilancia para estos espacios e incluso la habilitación de oficinas para el sector. Dijo además que este año, la provisión de recursos alcanza los $ 180 millones aproximadamente. La convocatoria del año 2012 por su parte, entregó beneficios por $ 220 millones.

Para el intendente de Magallanes, Mauricio Peña y Lillo se trata de un apoyo fundamental a los pescadores artesanales, toda vez que “contribuimos a aumentar su competitividad, a que puedan diversificarse productivamente incorporando mayor valor a sus actividades y a la producción, mejorando la comercialización y la calidad sanitaria de sus productos”. Por esta razón es que extendió el llamado a los interesados a postular a estos beneficios “para seguir implementando programas en ayuda del sector”, enfatizó.

Las bases generales y específicas del concurso y formularios de postulación se podrán retirar en la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura de Magallanes ubicada en Avda. Independencia N° 464 de Punta Arenas. Para efectos de consultas acerca del proceso, en tanto, se podrá contactar a laprofesional a cargo del seguimiento y control del convenio de la misma institución, Marcela Díaz Beros a los teléfonos 2223658 – 2246380 y al correo electrónico madiaz@sernapesca.cl.